

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesado: Spha-Riko Group, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).

Código solicitud: 751674.

Interesado: Arena de Málaga, S.L.

Acto notificado: Comunicación abono incentivo.

Código solicitud: 751288.

Interesado: Bermúdez & Giro Art, S.L.

Acto notificado: Resolución modificación incentivos.

Fecha Resolución: 31.8.2012.

Código solicitud: 751558.

Plazo para recurrir: Recurso de alzada en un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Formamas Andalucía, S.L.U.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 752051.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Transportes y Excavaciones Jaime e Hijos, S.L.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 751641.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Innovaciones Mecánicas, S.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 751400.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Instalaciones Técnicas de Electricidad y Comunicaciones, S.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Justificación).

Código solicitud: 751794.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sistemas Técnicos y Montajes, S.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Justificación).

Código solicitud: 751786.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mantenisan, S.L.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Justificación).

Código solicitud: 751815.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de febrero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.